

Potenciación del componente estético de la educación como vía para el desarrollo de la actitud estética en el profesional de la educación

Reinforcement of the aesthetic component of the education like road for the development of the aesthetic attitude in the professional of the education

Lic. David Pintó-Sánchez, david.pinto@uo.edu.cu

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba

Resumen

La actitud estética es un término poco manejado dentro de la investigación educativa. Se define como actitud estética la motivación social que predispone la acción de un individuo hacia aquello que se considera bello o no. Partiendo de la estética como ciencia y su relación con la educación se analiza su importancia para la formación integral de la personalidad y se ofrecen vías para lograrlo desde el proceso de enseñanza aprendizaje así como acciones que desde un punto de vista práctico permiten lograr que la actitud estética forme parte del bagaje con el que cuenta el egresado como un profesional competente de la educación.

Palabras clave: estética, actitud, educación.

Abstract

The aesthetic attitude is a term little managed inside the educational investigation. It is defined as aesthetic attitude the social motivation that predisposes the action of an individual toward that which considers beautiful or not. Starting from the aesthetics as science and their relationship with the education its importance for the integral formation of the personality is analyzed and are offered roads to achieve it from the process of teaching learning as well as actions that allow to reach that the aesthetic attitude be part of the baggage that has the graduated as a competent professional of the education from a practical point of view.

Keywords: aesthetic, attitude, education.

Introducción

La humanidad en el periodo de transición al socialismo, encierra los cambios propios de una revolución cultural. Esta revolución cultural socialista conduce a una apropiación masiva de los imperecederos tesoros humanos de la cultura mundial. El siglo XXI se caracteriza por un extraordinario desarrollo de los adelantos de la ciencia y la técnica, el cual impacta en todos los campos del saber, desde las ramas de las ciencias más sofisticadas hasta los mínimos menesteres de la vida personal o familiar; por tanto, su influencia en la vida, en lo económico y lo social no debe ser soslayada en el mundo en que vivimos.

Los avances científicos y tecnológicos en el ámbito de la pedagogía también exigen, en las condiciones históricas actuales, que la universidad alcance un alto desarrollo de las ciencias, la tecnología y, sobre todo, en la formación integral humanista de sus egresados, para que el resultado sea la formación de profesionales cada vez más competentes y creativos.

Este trabajo agrupa un conjunto de valoraciones acerca de la estética como ciencia; en su interrelación como sistema con otras ramas del saber y su influencia en la educación como proceso social. Dicho proceso va dirigido a formar integralmente la sociedad y desarrollar una cultura general integral más sólida; basada en el logro de actitudes estéticas para la formación y transformación de un individuo, que propicie cambios en el desarrollo y evolución de la sociedad actual.

La sociedad cubana persigue formar en sus integrantes la capacidad de valorar de forma crítica todos los cambios en la formación histórico-social del hombre. La educación estética es la vía adecuada, al desarrollarse más elevado es el juicio y el espíritu de la sociedad, valorando y defendiendo el proyecto social.

La formación del profesional, en las circunstancias actuales, constituye un reto, si se tienen en cuenta las demandas educativas crecientes de estos tiempos; se trata de formar egresados que sean capaces de desempeñarse creadoramente y transmitir sus saberes a las nuevas generaciones.

En la actualidad la formación de la actitud estética deviene necesidad insoslayable en el ámbito de la formación de los profesionales de la educación. Contribuye en gran medida con las convicciones personales y hábitos de conducta de los estudiantes.

En este mundo globalizado una de las secuelas del neoliberalismo es la alienación del individuo, que queda abandonado a su suerte, pues el avance de la ciencia y la tecnología no implica necesariamente avances en el plano social y cultural. La industria cultural ha establecido modelos estéticos que se alejan de la esencia del ser humano, imponen patrones de gusto, se rechazan la identidad, la reflexión y la sensibilidad para dar paso al individualismo y la deshumanización.

Debido a múltiples causas como la falta de paradigmas correctos, la influencia inevitable de elementos foráneos, entre otras, los estudiantes no reflejan una actitud estética acorde a la labor futura que como educadores deberán desarrollar, a pesar de ser objeto de un proceso social formador como es la educación. A ello se une la influencia de los ambientes socioculturales en que se mueven la mayoría de los estudiantes de las carreras pedagógicas, donde se promueven formas de expresión artística que no favorecen el desarrollo estético de los sujetos de acuerdo con las aspiraciones planteadas en la Política Educacional.

Resulta imprescindible para el perfeccionamiento de la sociedad, la formación del hombre como sujeto promotor de cambios sociales, protagonista de un momento único. Un hombre que sea capaz de adueñarse de la historia y ser consecuente con sus ideas, sentir y actuar con los principios y conquistas de su pueblo y la experiencia social más avanzada de su tiempo. Constituye una contradicción la necesidad social de la formación de un individuo integralmente desarrollado y la falta de una actitud estética consciente y propiciadora de cambios positivos en la sociedad que manifiestan los futuros profesionales de la educación.

A pesar de los esfuerzos realizados por las instituciones implicadas, aún se observan dificultades que evidencian la necesidad de establecer acciones encaminadas a la formación de actitudes estéticas en los jóvenes. El objetivo de este trabajo es analizar lo estético en su interrelación con lo ético, las ciencias, la sociedad, la ideología y la educación para potenciar el desarrollo de una *actitud estética* que permita elevar la preparación del futuro profesional de la educación a los niveles socialmente deseados.

La universidad cubana tiene como fin supremo la formación integral y humanista de los educandos. Para ello es importante fomentar en este período crucial de la vida, los procesos de apreciación y valoración estética, mediante los cuales se expresa la cultura en su concepto más amplio. Este engloba la creatividad del estudiante a través de variadas vías pedagógicas y culturales. Se hace necesaria la implementación de acciones

orientadas al desarrollo de la actitud estética que permita a docentes y estudiantes potenciar el trabajo educativo en función del perfeccionamiento de este aspecto tan importante de la cultura general del profesional universitario.

Desarrollo

La ciencia es una rama del saber humano constituida por el conjunto de conocimientos objetivos y verificables sobre una materia determinada que son obtenidos mediante la observación y la experimentación, la explicación de sus principios, causas, la formulación y verificación de hipótesis. Se caracteriza por la utilización de una metodología adecuada para el objeto de estudio y la sistematización de los conocimientos.

Proviene del latín *scientia* que se deriva de *scire*, la cual significa *saber*. En general, expresa conocimiento, por lo que es el conjunto de conocimientos sistemáticamente estructurados obtenidos mediante la observación de patrones regulares, de razonamientos y de experimentación en ámbitos específicos, de los cuales se generan preguntas, se construyen hipótesis, se deducen principios y se elaboran leyes generales y esquemas metódicamente organizados.

Al profundizar en el estudio de la ciencia se precisan las siguientes funciones:

- **Describir** la realidad al analizarla, en su objeto de estudio se puede conocer cómo es esa realidad, qué elementos la forman y cuáles son sus características esenciales.
- **Explicar** la realidad después de conocer cómo es, llegar a establecer como se relacionan sus partes o elementos, qué nexos se dan entre ellos. Tal explicación tiene lugar mediante generalizaciones teóricas que cristalizan en principios, leyes y categorías.
- **Predecir** comportamientos futuros de los fenómenos, formar pronósticos dentro de determinados límites de probabilidad (tiene lugar a partir de la función explicativa de la ciencia).
- **Transformar** la realidad en correspondencia con las necesidades y demandas de la sociedad, la ciencia permite controlar, dirigir y transformar los procesos sociales, productivos, educacionales, entre otros, atendiendo a las necesidades y objetivos de la vida social.

Dentro de las ciencias sociales se encuentra la estética; ciencia que trata de las leyes a que está sujeta la aprehensión estética del mundo por parte del hombre, de la esencia del arte, de las leyes de su desarrollo y del papel socialmente transformador del arte como forma especial de dicha aprehensión. Surgió hace unos dos milenios y medio, durante la época de la sociedad esclavista, en Egipto, Babilonia, India y China. Alcanzó gran desarrollo en la Grecia Antigua (trabajos de Heráclito, Demócrito, Sócrates, Platón, Aristóteles y otros) y en la Antigua Roma (obras de Lucrecio Caro, Horacio). Es la rama de la filosofía que tiene por objeto el estudio de la esencia y la percepción de la belleza.

Como disciplina independiente se inicia en el siglo XVIII, y es contemporánea con la Ilustración y el movimiento prerromántico. El término “estética” se debe al filósofo alemán Alexander Baumgarten (1714-1762), aunque sus antecedentes históricos se remontan hasta los filósofos escolásticos de la Edad Media, principalmente Tomás de Aquino (1225-1274), pasando por los filósofos alemanes Emmanuel Kant (1724-1804), Friedrich Schelling (1759-1805) y George Wilhelm, Friedrich Hegel (1770-1831), además de Marx y Engels, quienes sentaron las bases filosófico-metodológicas para el desarrollo la estética marxista como ciencia.

Con la aparición del marxismo-leninismo, en la estética se produjo un cambio revolucionario, se hicieron extensivas a la esfera de las investigaciones estéticas la concepción materialista de las leyes del desenvolvimiento histórico y la gnoseología materialista dialéctica. Ello constituyó la base teórica para la elaboración, desde todos los puntos de vista, de los problemas estéticos cardinales.

La estética marxista estudia la esencia, las leyes concretas de estas manifestaciones en su unidad dialéctica, definiendo la base objetiva de la aprehensión estética del mundo como actividad creadora del ser humano, en que se pone de manifiesto de manera libre, multilateral y armónica la esencia social y las fuerzas sociales del hombre. Con ello la instrucción y educación estéticas se convierten en una parte integrante de la pedagogía marxista leninista y la educación socialista. Como ciencia investiga las leyes de la actividad estética del hombre a las cuales están subordinados los medios de expresión y creación, como el gusto y la apreciación de la belleza.

La *educación estética*, es el proceso educativo orientado a la formación y/o desarrollo de una actitud en el hombre, hacia todo lo que posee valor estético en el mundo, lo cual contribuye al desarrollo integral de la personalidad en correspondencia con su contexto sociocultural. Se manifiesta en la naturaleza, las relaciones sociales, objetos creados por

el hombre, y el arte como portador específico de valor estético. Dicho valor es una cualidad añadida por el hombre al objeto, por lo que no es propio del mismo y no se determina por sus características físicas o naturales. Por tanto, esta cualidad solo existe en una relación peculiar entre el hombre y el mundo circundante.

La educación estética tiene como vía de consecución de sus objetivos a todas las direcciones de la educación de la personalidad, donde su esencia y objetivo tienen mayor alcance que la Educación Artística. No obstante, el arte ocupa un lugar específico en la educación estética por la propia capacidad que tiene de desarrollar la sensibilidad en el hombre, lo que potencia la formación de individuos reflexivos, creativos, aptos para insertarse en la dinámica de la vida y transformarla.

El ser humano en cada época, teniendo en cuenta el ideal estético de su sociedad va a darle a los objetos cualidades que lo van a distinguir entre lo bello y lo feo, lo trágico y lo cómico, lo sublime y lo ridículo. La relación del hombre con el mundo que lo rodea se concreta en las categorías estéticas que se manifiestan en el momento de emitir una valoración del objeto a apreciar.

La actitud es una forma de motivación social que predispone la acción de un individuo hacia determinados objetivos o metas. Designa la orientación de las disposiciones más profundas del ser humano ante un objeto determinado. Es la manera de actuar de una persona, el comportamiento que emplea un individuo para hacer las cosas. En este sentido, se puede decir que es su forma de ser o de actuar, también puede considerarse como cierta forma de motivación social. Existen actitudes personales relacionadas únicamente con el individuo y actitudes sociales que inciden sobre un grupo de personas.

El término estética (aesthetics) proviene del griego αἰσθητικός (sensible) es la ciencia que trata de la belleza y de la teoría fundamental y filosófica del arte. Se relaciona con la esencia y percepción de la belleza y fealdad. Estudia las razones y las emociones estéticas, así como las diferentes formas del arte, es el dominio de la filosofía que estudia el arte y sus cualidades, tales como la belleza, lo eminente, lo feo y lo inarmónico. Teniendo en cuenta estos elementos se considera la actitud estética como la motivación social que predispone la acción de un individuo hacia aquello que considera bello o no.

El concepto de actitud estética se sitúa en el centro de las preocupaciones de la disciplina, en especial, por los efectos inmediatos que tiene en el campo de la teoría del

arte. Se relaciona directamente con lo bello y expresa las principales características de esta categoría perteneciente a la estética. Supone una implicación personal, por lo que es una actitud personalizada. La adopción de una actitud verdaderamente estética implica la puesta en valor de la apreciación de un objeto desde una perspectiva que lo libera de sus finalidades funcionales, que no deriva en una modificación del objeto, sino en una modificación del punto de vista del observador.

Es entendida como la forma en que el sujeto interacciona y asume los objetos y fenómenos de la realidad, se relaciona directamente con otras categorías como el gusto, la sensibilidad, el sentimiento y la necesidad. Todas ellas confluyen en la teoría de la educación estética, es el sistema de conocimientos que reproduce la especificidad de la actividad estética e indica cómo realizar esos conocimientos en la práctica, de acuerdo con las tendencias del desarrollo social y exigencias concretas de cada etapa. Estas categorías contribuyen a la formación en el individuo de una cultura estética, como expresión superior del aprendizaje individual.

Si el futuro docente no tiene formada una adecuada actitud estética fallará este componente en la educación, pues fallará la motivación social que lo predisponga a actuar hacia todo aquello que posea belleza y no lo transmitirá al alumno. Dicho componente está caracterizado por la *radiación estética* del maestro, la cual descansa en lo integral de su personalidad.

La actitud estética del docente lo dotará de las cualidades estético-pedagógicas en su personalidad como:

- Aptitud pedagógica
- Veracidad de la palabra del maestro
- Franqueza pedagógica
- Estilo y tono
- Cultura lingüística
- Manifestación exterior

Se da por descontado que las asignaturas que tienen lo artístico como objeto del aprendizaje (educación artística, música, literatura, entre otras) forman una actitud estética, pero en estas asignaturas lo concreto-ilustrativo ocupa un primer plano. Es decir, se enseñan los elementos y principios del lenguaje del arte, que le permitirán

decodificar el mensaje de una obra de arte, pero se olvida de enseñar a sentir la obra en sí.

La educación estética va encaminada a formar generaciones verdaderamente cultas, conocedoras y defensoras de sus raíces y su identidad. Va también a favorecer la apropiación de conocimientos y valores humanos y participar activamente como promotores y espectadores en las expresiones culturales en su escuela o entorno. Así va además a formar ciudadanos creativos, reflexivos, aptos para interpretar los procesos sociales y a formar hombres y mujeres sensibles ante el hecho cultural, todo lo cual indica la necesidad de la formación de la actitud estética.

El componente estético de la educación, un medio efectivo para desarrollar la actitud estética.

Se trata entonces de potenciar el componente estético de la educación, para utilizarlo como vía para el desarrollo de la actitud estética. No es preciso inventar una estética de la educación, esta es inmanente a lo didáctico. Sin la organización de su parte estética el proceso de enseñanza no es totalmente eficaz. La interpretación estética del mundo es un elemento formador de la personalidad. En la educación, lo estético es el componente básico y el medio destacado de la formación socialista del hombre.

La categoría de lo bello es inherente a la educación cuando se entiende como proceso social. Existe belleza en el acto mismo de enseñar y aprender, en la proyección de pulcritud y sapiencia que logra un pedagogo, en la felicidad de un joven que descubre que es capaz de realizar acciones que sin la educación le hubieran sido imposibles.

A pesar de estar implícito en el proceso educativo, el aspecto estético no se debe considerar como garantizado, sino que necesita de acciones que refuercen la influencia que ejercen sobre los involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje. Para lograr desarrollar una verdadera actitud estética es necesario potenciar ese aspecto desde la labor del pedagogo.

Potenciar lo estético como principio de la educación es agotar didácticamente las potencialidades pedagógicas de lo bello como categoría estética. El maestro de Historia aprovechará el arte de la antigüedad o del renacimiento, no solo como medio de ilustración para explicar relaciones políticas económicas o sociales sino (suponiendo que en él se haya desarrollado la capacidad correspondiente) que dejará funcionar a la obra por su belleza independientemente de la época.

El pedagogo de Geografía agudizará la visión de sus alumnos hacia la estética paisajística de un determinado accidente geográfico o lugar. El de Biología cuya función es siempre el cuidado de las sensaciones humanas para la vida y por lo vivo, dirigirá a sus alumnos hacia la hermosura de los seres vivos, la naturaleza y su utilidad. Incluso el profesor de Matemática tendrá la oportunidad de enseñar la belleza y la elegancia con que se resuelven las operaciones matemáticas lógicas y las demostraciones.

Para esta propuesta serían muy efectivas directrices de trabajo como las siguientes:

- Lograr la superación y capacitación de los docentes y preparación de los estudiantes para desarrollar el componente estético.
- Hacer más efectivos los esfuerzos por fomentar el hábito y el gusto por la lectura.
- Desarrollar en los estudiantes de todos los niveles y tipos de enseñanza, la apreciación y el disfrute estético, la creatividad y la comunicación mediante diversos lenguajes artísticos y la participación en la vida cultural de su entorno.

Con lo estético como principio de la enseñanza se hace referencia fundamentalmente al trabajo con apreciación estética. La misma no debe verse como algo separado de la apreciación moral, ya que existe el peligro del esteticismo. Así con frecuencia la apreciación moral será el punto de partida para hacer una apreciación estética.

Conclusiones

La ciencia no es solo un sistema de conceptos, proposiciones, teorías e hipótesis sino una forma específica de la actividad social dirigida a la producción, distribución y aplicación de conocimientos acerca de los objetos de la naturaleza y de la sociedad. La estética materialista dialéctica parte de que lo bello es un producto del hacer práctico, histórico-social. Lo bello nace y se desarrolla cuando el hombre como ser social (en consonancia con el grado de conocimiento de las leyes sociales) desarrolla de la manera más plena y libre, en las condiciones históricas dadas, sus dotes y capacidades creadoras. Lo bello de la vida, fuente de placer y alegría espiritual, adquiere una inmensa función cognoscitiva y educativa en la sociedad.

La definición actual de la universidad cubana como institución científica, tecnológica y humanista exigen la formación de un egresado competente portador de una cultura general integral, de la cual forma parte un óptimo desarrollo de la actitud estética. Que puede y debe ser resultado de la educación como proceso social, sin ella no se puede hablar de una personalidad integralmente desarrollada, cualidad necesaria para el futuro profesional de la educación.

La escuela cubana tiene como fin supremo la formación integral y humanista de los escolares. Para ello es importante fomentar en estas edades, los procesos de apreciación y valoración del arte, a través de los cuales se manifiesta la cultura, así como la creatividad del alumno a través de variadas vías pedagógicas y culturales. La educación estética debe verse como parte esencial de la metodología y pedagogía de la enseñanza que ayudará a convertir las escuelas en lugares interesantes y atractivos. José Martí resumió en una frase la importancia de este componente estético de la educación: “La razón no triunfa sin la poesía”.

Referencias bibliográficas

1. Barros B, Y. (2010). *La actitud estética*. Recuperado de <http://esticayamil-yamilbarrosbarrios.blogspot.com/2010/10/la-actitud-estetica.html>
2. Cabrera, R. y Beltrán, F. (1981). *Artes Plásticas*. La Habana: Editorial Libros para la Educación.
3. Colectivo de autores (1984) *Diccionario de filosofía*. Moscú: Editorial Progreso.
4. Fat-Yero, G. (2012). El desarrollo de la actitud estética mediante el trabajo con el texto en la asignatura Inglés III en la carrera Licenciatura en Cultura Física. *EduSol*, 12(39), 10-19.
5. Fraticola, P. (2009). *Actitudes estéticas y no estéticas*. Recuperado de <http://arvo.net/estetica/1bb-actitudes-esticas-y-no-estetica/gmx-niv593-con17626.htm>
6. Kagan, M. S. (1984). *La educación estética y artística en la sociedad socialista desarrollada*. Moscú: Znanie.
7. Klimberg, L. (1972). *Introducción a la Didáctica General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
8. Montané, E. (2003). *Propuesta metodológica para la formación de actitudes estéticas en estudiantes de la carrera Preescolar del ISP de Guantánamo*. (Tesis de maestría). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Raúl Gómez García”, Guantánamo, Cuba.
9. Morozova, S. (1979). *Expresión plástica, curso corto de perfeccionamiento*. La Habana: Instituto de la infancia, Dirección de Educación.
10. Tamayo M., M. (2010). *Estrategia metodológica para el desarrollo de actitudes estéticas mediante el tratamiento al componente lectura y el análisis literario*. (Tesis de maestría). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”, Santiago de Cuba, Cuba.
11. Zis, A. (1992). *Fundamento de la estética marxista leninista*. Moscú: Editorial Raduga.